EL DIARIO DE MURGIA

Direccion: Galle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.



Coche diario

Desde el 15 del corriente á las cuatro de la tarde, saldrá un coche de la fonda Universal, al Verdolay y al Valle, á los precios, por asiento, siguientos: De Murcia al Verdo ay, 3 reales, con

baño. De id. al Valle, 1 peseta, sin baño. 3 1

Nuevo depósito de nieve.

D. Maximino Ruiz y D Antonio Or-tiz han adquirido la propiedad de varios pozos de n eve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años v nideros, y en competencia, no solo en el género sino tambien en el pre-010.

A comprar: calle de la Reina, bajos de Zabalburu.

A Verdolay

Desde el próximo domingo, saldrá de la antigua Central, calle de la Sociedad, núm. 14, junto á la imprenta de este periódico, á las 4 de la tarde, un carruaje para Verdolay.

POR TRES REALES tendrá derecho el que utilice este coche 3.l viaje de

IDA, VUELTA Y BAÑO se entiende el baño frio general.

y por la mitad de precio los baños templados y cualquiera otro. Saldrá el coche á las 4 do la tarde. 3-1

ALMANAQUE

de Conferencias Culina ias. Es titu o que no cuadra al libro de Angel Muro que bien pudiera llamarse Ramillete de joyas literarias fin de Siglo.

Los más distinguidos literatos lo han redactado y la empresa de este periódico, por un convenio especial con el propieta. rio, lo puede ofrecer al portador del vale que vá en otro lugar.

CENTRO DE NOVEDIDES

Balboa, 5

Fin de temp rada

Como en años anteriores, desde esta fecha al 15 del presente mes, se abre una verdadera liquidacion de todas las existencias, á precios desconocidos por su baratura, compuesta de modelos de sombreros y capotas, cintas. flores, cascos, er-spon, guantes, corsés, camisas, perfumeria, corbatas, abanicos, é infinidad de articulos imposible de enumerar.

Basta juzgar por los siguientes preclos:

Sombreros castor 1.ª para caballero

2'50 pesetas. Camisas saten francés, 6 idem. Idem nansut, 4 id.

Idem percal, 2 id. Sombreros para niño, 3 id. NOTA IMPORTANTE.

Esta casa permanecerá cerrada por conveniencia propia y para reparacion y ensanche del local, del 15 del presente al 1.º de Septiembre. Hacemos gustosos esta aclaracion para evitar malas interrreta. ciones que pudiesen perjudicar el buen nombre que tiene esta casa con su nume. rosisima y distinguida clientela.

CENTRO DE NOVEDADES Balboa, 5, Murcia. $4-2 \cdot x$

> Salchichon trufado. Embuchado de lomo. En el Bazar Murciano.

LO DEL DIA.

En el ayuntamiento de Lorca

En la ú tima sesion celebrada por el ayuntamiento da Lorca, pidió el alcaide Sr. Pelegrin licencia de dos meses en el desempeño de su carge, la cual le fué negada por unanimidad dando de este modo una satisfaccion y una prueba de confianza al presidente.

Pero el Sr. Pe egrin manifestó su inquebrantable propósito de hacer dimision del cargo, fundándose en que los ulcaldes que necesitan de la guardia civil para restablecer el orden, podrán ser todo lo que se quiera, poro de ningun modo autoridad popular querida y respetada.

Aquel ayuntamiento, segun leemos en «E Noticiero» de Lorca, s-scuchó la manifestacion del Sr. Pelegrin con profunda extrañeza, pinténdose en los semblantes de todos la sensaciou que tes habia producido.

Parece muy correcta la decision del Sr. Pelegrin, el cual, animado sin duda de los mejores deseos, proyeció su presupuesto, lo presentó al ayuntamiento y á la junta de asociadus por los que seria aprobado, seí en aus gastos como ca sus ingresos, y ahora parece que solo es obra suya los nuevos arbitrios é impuestos.

E Sr. Pelegrin ha sufrido indudablemente decepciones y desengaños que no esperaba y que le han lievado muy prudentemente à la determinacion de dejar la alcaldia. En el ayuntamiento que hasta hace poco ha presidido se notan señales evidentes de anular todos ó casi todos los nuevos impuestos, y parar reorganizar aquella administracion municipal, bajo nuevas bases, eran necesarios, no solamente un nuevo alcalde sino otro ayuntamiento y hasta otra junta municipal.

El prestigio

Es esta una aureola que necesita todo hombre, y sobre todo, toda autoridad. El prestigio es una fuerza moral, que se impone siempre; cuando no se impone, es que se ha perdido, que no se tiene.

¡Y qué difícil es hoy á las autoridades sosteneresa maravillosafuerza!

La política, que ya se sabeque no tiene entrañas, en su lucha egoista no respeta á nadie. Unos á otros, todos los políticos militantes hacen lo que pueden per desprestigiarse.

La prensa, en general, hace lo mismo. Por las columnas de los periódicos ruedan los nombres mas respetables, especia mente los de los políticos mas distinguidos, á la par de los més despreciables, y no ha sido ea un periódico solo, donde hemos visto tratados igualmente al Buñelero, que abre la puerta del toril en la plaza de toros de Mairid, que al Sr. Cácovas del Castillo.

Martinez Campos, que acaso sea el mejor general que tenemos, y cuyo valor, honradez y patriotismo nadie puede poner en duda, lo ponen en caricatura cada dia la mayor parte de los periódicos que se editan con pintarrajados monos.

A Castelar lo ponen de traidor y de para nada, que co hay por donde cojerle, habiéndole ya negado algun Demóstenes desconecido hasta la elocuencia que le admira el mundo civilizado.

En las provincias, relativamente, sucede lo propio, con los hombres po íticos, con las autoridades y con cualquier persons que se distingue. Se extravia la opnion muy facilment.. El vocabuario hueco de la dec'amacion, llena lodavía las aspiraciones de la masainsconsciente; y aucede que el que más perora y chilla se lieva la gente de calle. En los mismos partidos radicales cuesta mucho & sus antiguos hombres sosteper sus prestigios, que se los arrebatan sin saber cómo los neófites descorocidos.

Latendencia niveladora parece que va contra todo prestigio, en las iustituciones, en las clases sociales, en los partidos políticos, en todo.

E prestigio es mas delicado que el honor, y vale mas que el dinero. Por eso tiene tantos enemigos.

À LOS MAÉSTROS DE LA PROVINCIA,

Menester será que empecemos á pensar en la celebracion del segundo Congreso pedagógico provincial, ya que el celebrado en Septiembre de 1891 dió para la clase y para la ensenauza resultados que aventajaron mucho a las más halagüeñas esperanzas de todos.

Ninguna excitacion necesitan aquelios de nuestros compañeros que asistieron à las sesiones del primer Cougreso; porque ellos quedaron tan satisfechos, tan entusizemados del éxito, que bajo el recuerdo de lo que entonces sucedió, no serán esta vez de los excitados, sino de los que lleven la excitacion a los demas. Por esto nos adelantamos á evocar en ellos la memoria de aquel prestigio que dimos al profesorado, de aquella verdadera sorpresa que limos al público con nuestros ideales y (¿por qué no decirlo?) con nuestras dotes, las dotes de ciase, tan dignamente representadas por ya i ustres compañeros nuestros, à los cuales convocamos ahora, y encargamos una eficaz propaganda, para que el nuevo Congreso resulte todavia con mas lucimi. nto que el anterior. No se habrá apagado en ellos aquella corriente vivísima de frateruidad y aquel espíritu de union que desde entonces nos constituçó à todos los asistentes en una verdedera familia de fatimos afectos y de firmes propósitos para auxiliarnos, para lucharjuntos, para ilustrarnos reciprocamente, para vaier en el mundo lo que nos toca va-

Concurramos todos á esta obra, y salga ella espontaneamente de nues-

tra colectividad, úcica manera de que sea fecunda y aparezca atrayendo sobre si los respetos de la sociedad. En esta nob e causa de hacer i ustre nuestra profesion con manifestaciones pub icas, es factor muy importante el número de los incriptos, aunque muchos de ellos no hegan mas que sumar su nombre, porque asi dan á la accion y al movimiento fuerza y razon.

Es necesario que dando por adoptado ur ánimemento y como irrevocable el acuerdo de celebrar el nuevo Congreso pedagógico provincial, procedamos á indicar algur os temas y. admitir los que en vien los profesores; pues aunque resultara excesivo el número de ellos, bien podrá reducirse la vispera ó por sorteo ó por el voto de una comision; bien se podrá tambien aumentar una ó dos sesiones. Los temas que nosotros presentamos son:

1.º Las necesidades y problemas sociales exigen que la escuela de primera enseñanza sea más educadora que hasta equí.

2º I fluencia de la mujer en la civilizacion y en las costumbres. Necasidad de sostener y mejorar las Escueles normales de maestras.

3.º Reseña histórica de los pedagogos españoles.

I.º R-suitados del Congreso provincial de 1891. Necesidad de la definitiva é integra asociacion del profesorado. Inconvenientes. Medios para vencer os.

Todo profesor que vea la necesidad ó conveniencia de que se trate algun punto no comprencido en los temas anteriores, debe manifestario, á fin de que resulte un programa hecho por todos, y comprensivo por lo tanto de los prob'emas que mas nos preocupan y de los objetos de estudio que mas nos diguifican. Sea el Congreso en todas aus partes la obra comun del profesorado de esta provin-

PASCUAL MARTINEZ PALAO.

LA RABIA

Véase cómo describe en «El Siglo Médico», el profesor D. Bernardo Gil los ú times momentes de un hombre atacado de rabia, por la mordedura

de un perit:

«Convecinos, amigos, parientes, todos, todos influidos por pénico terror hugen de su lado dospavoridos, y ofuscada la rezon, y el egoista instinto de conservacion sobrepuesto á los más elementales deberes de misericordia y de caridad cristianas, contemplan con el mas estúpido y repugnante de los egoismos y la indiferencia més estoica la agonía de squel ser racional que entre sus horribles torturas comprende ya tarde que las palabras amistad, amor, caridad, etc. etc., son un sarcasmo horrible, mentira, vergonzosa hipocresía y puro convencionalismo con que la sociedad trata de encubrir, cual con otra

hoja de parra, sus deformidades, y expira sin tener una mano caritativa que le enjugue el profuso sudor, le limpie la venenosa y repugnante ba ba, cubra sus desnudas carnes, llenas por todas las partes de contusiones y arañazos, inferidos por mano propia en los paroxismos de su maldita rabia é impotente desesperacion, y le colo que, en fin, en actitud propia de un ser humano que dirige al Cielo sus postreras y suplicantes miradas al exhalar el último suspiro.

Merecería patente de humanitario, sabio y prudente el Gobierno que se atreviese á formular una ley con el siguiente lacónico articulado:

Artículo 1.º En el improrrogable término de ocho dias, à contar desde aquel en que esta ley sea promulgade, serán ahorcados, fusilados, estricnizados, etc. etc., sin compasion alguna, todos los perros de todos los géneros, especies y variedades existentes en la Península y demás dominios españoles.

Art. 2.º Se exceptúan sólo aquellos que por condiciones especiales presten determinados y útiles servicios, los cuales tendrán derecho á la vida mediante la satisfaccion al Erario público por parte de sus dueños de una cuota que no podrá bajar de 200 pesetas por cada uno, incurriendo en la multa de 500 cada vez que, sin un bozal de seguridad probada, sean encontrados en libertad.

Resultando de las estadísticas hechas al efecto que de cada 100 casos de rabia los 98 pertenecen á la llamada canina, habría desaparecido por este medio, de una manera indirecta, casi por completo, la enfermedad en cuestion.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer se trabajó con gran actividad en las bombas de desagü: de la fragata «Mendez Nuñez», cuartel de marineria, con objeto de evitar que se hubiese ido á pique por efecto de la gran cantidad de agua que inundaron las bodegas.

Con objeto de reparar los desperfectos que ocasio an este mai, la «Mendez» entrará en el dique flotan-

te uno de estos dias.

-Hoy se ha encargado del despacho de la Alcaldia el teniente de alcalde D. Jooé Moncada y Calderon.

— Ayer estuvo en disposicion para marchar al primer aviso uno de los batallones del regimiento de España.

Afortunadamente la salida de esta fuerza no fué precisa pues la manifestacion ruidosa que se anunció, no se verificó en Murcia como todos esperaban.

-Esta mañana han tenido lugar en la iglesia del Sto. Hospital de Caridad, solemnes y suntuosas honras fúnebres por el alma del Excmo. Señor Conde de Heredia Spínola, nuestro distinguido paisano (q. e. p. d.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Julio de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

En confirmacion de lo que le dije respecto al viaje régio, corre como válido el rumor de que se ha aplazado el viaje á San Sebastian y que mientras otra cosa no se acuerda ú otras noticias favorables á la salud no se reicben, SS. MM. y AA. irán á la

Granja, donde permanecerán hasta que se decida en definitiva qué puesto han de visitar, y que segun poticias particulares que yo tengo, ser Giion.

Desgraciadamente la certificacion del Dr. C. stezo, delegado que ha ido del Consejo de Sanidad de España a París, es de la existencia del cólera morbo ssiático, puesto que en el examen que ha hecho en las deyecciones de varios de los atacados que han fallecido, se ha encontrado el microbio bacilus virgula.

Muchas familias de la aristocracia que se disponian a salir, han suspendido su visje temerosas de poderse encontrar con la visita del terrible

huesped.

Las autoridades han empezado sus medidas de higiene y sancamiento, y se disponen á resistir el terrible azote y procurar por todos los medios conjurar su aparacion en esta infortunada tierra donde desgraciadamente siempre ha causado grandes estragos.

Y esta conducta preventiva que sigue el Gobierno, merece place-mes de todo el mundo, menos del Gobierno de la nacion vecina, pero ha causado muy buen efecto en la opinion lo que sobre tan importante asuato dice «La Correspondencia de España» y que á la letra copio:

«Las noticias referentes á la epidemia colérica, que empieza á desarrollarse en algunos pueblos de los alrededores de París, y que por razon
natural son publicadas á diario por la
prensa de España, han suscitado el
enojo y provocado las censuras de
nuestros vecinos, que nos acusan de
extender la alarma, dando motivo á
la adopcion de rigurosas medidas sanitarias.

Fúndanse los que tales cargos nos dirigen, en que el cólera no ha sido proclamado oficialmente. Cae por su base semejante argumento, pues de antiguo es bien conocida la conducta que siguen los gobiernos cuando la terrib e enfermedad invade el territorio de una nacion.

Por temor á lesionar determinados intereses, retárdase la declaracion oficial de la epidemia, y no seria nunca evitado el estrago en los paises limpios si se esperase dicha declaracion para tomar las disposiciones y medidas que la ciencia aconseja.

Bastaron unos casos de cólera, no bien determinados, en la Puebla de Rugat, para que Francia y Portugal nos cerreran sus fronteras; ha bastado tambien que la epizootia se declarase en parte del ganado vacuno, para que la glaterra prohibiese la importacion.

Nada de extraño tiene, pues, que an e la alarma que en España ha despertado la presencia del cólera morbo asiático en París, la opinion exija de este gobierno gran energía, y ya que en otras ocasiones la empleó con pueblos de la misma España, justo es que se anteponga ahora á ciertos intereses el sagrado interés de la salud pública.

Nuestro querido amigo y paisano y estimado compañero en la prensa, D. Juan Garcia Al deguer, acaba de traducir al castellano la célebre novela de Bellamy, «Looking backward».

Cuando apareció esta obra en Bos-

ton publicó el emicente literato don Juan Valera un juicio crítico de ella en la notable revista «La España Moderna».

Al-deguer, es uno de les murcianos mes aprovechados que han venido à Madrid y cuya censurable modestia le ha hecho no figurar en el
lugar que se merece, pero todos
cuantos le conocemos, apreciamos su
talento y sus buenas condiciones de
escritor correcto y castizo.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Anacieto p. y mr., San Esdras y San Joel profs.

Reta Y ALUMBRADO
Reta hoy en las iglesias de Madre de Dios y Carmelitas.

En la primera por D. Manuel Estor, D. Dolores Garcia Ruiz y D. Manuel Gonza ez Garcia.

Y en la segunda por D.ª Carmen Santisgo Carrion.

Observaciones

A las 8 de la mañana.

Presion, 758 5 mm; Temperatura, 28'0; Humedad, 48'; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 756'8 mm; Temperatura,
34'2; Humedad, 45'; Direccion del
viento, S.; Fuerza, viento; Estado del
cielo, despejado.

Temperatura mínima, 24'0; Máxima, 370; Media, 305; Irradiacion solar, 426; Id. nocturna, 223.

Evaporacion, 17 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hay un chico, que no sabemos quién es, que parece se ha dedicado a cometer pequeñas estafas, tomando el nombre del director de este periódico, ó de alguno de sus repartidores. Ayer se presentó casa de nuestro amigo D. Prudencio Soler, pidiéndole, con recado nuestro, que le devolviese el librito último que hemos repartido; en otras casas, ha pedido el pago de la suscripcion, aunque sin recibos.

Lo advertimos á nuestros suscriptores para que estén prevenidos.

Nuestros repartidores son bien conocidos, y cobran siempre por recibos impresos y firmados.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian las signientes plazas vacantes que han de ser provistas antes del dia 15 del presente mes:

En Calasparra, una de guarda caminero con 504 pesetas y otra de sereno con 456; y en Mula, una de escribiente de. Ayuntamiento con 550, otra de sereno con 456 y otra de Administrador del Hospital con 125.

Dice la «Gaceta Minera» de Cartagena:

«Con respecto á esta plaza, en vista de que el argentífero ha subido nuevamente á L 10 15 0, y por otra parte, el cambio sobre Lóndres ha subido 35 céntimos por libra esterlina, pues está hoy á ptas. 28'75, no obstante que la plata ha bajado medio penique en onza, podemos dar como precio en plaza el de cincuenta reales para el quintal de plome, pagándose á dieciocho reales la onza de plata.

Visto ya que no ha bajado el cambio de ptas. 28'40 que indi ábamos en la pasada semana, pues con motivo de la huelga de bolsistas habida en Madrid carecerismos de cotizaciones exactas, puede fijarse como seguro el precio en plaza de la semana pasada a cuarenta y nueve reales quintal de pomo.

Respecto al precio de liquidacion de Junio último, puede darse como seguro el de cincuenta reales quintal de plomo, pagándose á dieciocho reales la onza, transaccion acordada para lo embarcado y no embarcado dentro del mes de Junio.

NOTA. — Todos estos precios se entienden descontadas ya las diez pesetas por tonelada que se pagan á la exportacion de los plomos argentiferos, desde primero del actual.

Es vecino del L'ano de Brujas Francisco Sanchez Casanovas, nos ha manifestado, pera que lo hagamos público, que desde hace unos dias tiene recogido en su casa un niño de ocho ó diezaños, que dica llamarse ¡Tomás, natural de Pulpí y en la actualidad estaba en Archena trabajas do con su padre.

Alcaldia Constitucional de Murcia.

—Habierdo acordado el Ayuntamiento enagenar, por innecesaria,
una roria que antes servía para el
riego de las fiores de la Glorieta, y
que ha sido tasada por el arquitecto
titular en pesetas 375, se admitirán
proposiciones verbales, el próximo
lunes, 18, á las once de su mañana,
ante la comision de Policia urbana y
Negociado correspondiente.

Murcia 12 de Julio de 1892.—A. Baquero.

Interesa á los industriales y comerciantes conocer la importante
publicacion «E Comercio Moderno»
que ha comenzado á publicarse en
Madrid y cuyos números 3.º y 4.º,
hemos recibido. Hé aquí el sumario
de les mismos:

Grabados.—Escuela práctica de comercio de París.—Exemo. Señor D. Segismundo Moret.—Galeria Comercial.—Fábrica de calzada del señor Montero, de Madrid.

Texto.—Los nuevos presupuestos.

—El tratado con los Estados Unidos.

—Por donde viene la muerte.—La enseñanza Comercial en Francia.—

D. Segismundo Moret.—España en el Mar Rojo.—Galeria Comercial.—

Los vinos de Burdeos.—Comercio Extranjero.—Certamenes y Exposiciones.—Misceláneas.—La semana bursátil.—Sospensiones y inbresolationes y inbresolationes y inbresolationes y inbresolationes.—Boletin de mercados.

Por agentes de vigilancia han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de S. Juan dos individuos que cometieron graves abusos con una jóven de 18 años.

Parece que ayer ingresaron en la carcel algunos individuos á quienes se supone autores de los hechos ocurridos en los fielatos de Espinardo y Churra, en la noche del sábado.

Per R. O. han sido declarados soldados sorteables los mozos del cupo de Pacheco y reemplazo último Manuel Garcia Ros, José Peñalver Garcerán, Juan Ruiz y José Meroño Aicaraz.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. D. disponiendo que las escuelas provinciales de Bellas Artes esten bajo la dependencia de los rectores de las Universidades.

Circular del gobierno de esta provincia trasladando á los alcaldes las medidas sobre higiene pública, insertadas el dia 9 en la «Gaceta.»

Anuncio de subasta para el abastecimiento de varios faros de esta provincia.

Elicto de la ayudantía de Marina de Cartagena, relativo al expediente que se algue al operario del Arsenal Pedro Paredes, para ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Anuncio sobre recaudacion de contribuciones.

Edicto del juzgado de Cieza, sobre

subasta de fiucas. Il. del de Sao Juan llamando á

Diego Manuel Carreño.

Id. dei de la Catedral llamando á un individuo á quien le fueron hurtadas tresgalinas.

Id. del de Totana ilamando á don Mihuel Ruiz B ess.

Los enfermos de los ojos á quienes ha medicinado el doctor Ciosa,
en los meses de Abril, Mayo y Junio en los establecimientos de Beneficencia y en la consulta de su casa
ascienden á 189. De entre ellos ha hecho en 8 la extracción de la catarata.

La noche de anteayer fué una de las més calurosas que se recuerdan. Hasta despues de media noche habia gente en el Malecon y en el Puente, pues solo en esas alturas se podía recibir alguna que otra oleada de viento semi fresco. Los que no salieron de casa, pasaron en los balcones la mayor parte de la noche.

Eu breve se anuncierán las siguientes escuelas vacantes en esta provincia:

Por traslado.

Una de niños en Lorca, con 2000 pesetas.

Otra en Escombreras, (Cartagena) con 825.

Otra en Singla (Caravaca), con 825.

Otra en Coy (Lorcs), con 825 pesetas.

Por ascenso.

Una de niñas en Campo Nubla (Cartagena) con 625 p setas.

Otra en Villanueva, con 625 pesetas.

Por concurso único.

Una de niños en Garapacha (Fortuns), con 500 pesetas.

Otra en Esparragal con 457'50 pesetas.

Otra en Lobosillo con 275.

Una de ambos sexos en Llano de Molina con 500.

Otra de ambes sexes en La Magdalena (Yecla) con 500.

Una jeven de 19 años, lllamada Remedios Sanchez Ochando, fue anteanoche acometida en la calle Nueva de San Agustín por otra jeven entendida por Benita la Minuta, la cual llevaba en la mano un tremendo suchillo, con el que lesionó ligeramente en el antebrazo izquierdo á la expresada jeven. Por la inspeccion de vigilancia se ha dado conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

Por el Sr. Gobernador se ha remitido al ayuntamiento una comunicacion del Comandante militar trasladando otra del capitan general, reclaclamandoles títulos y otrosdocumentos, referentes à una finca situada en la Arboleja, de la propiedad del comandante D. Ricardo Perez, que en la actualidad se halla en el castillo de Galeras.

Por la Administracion de Contribuciones han sido desaprobadas las subastas celebradas en Totana, para el arriendo del impuesto de consumos de aquel pueb o.

D. A ejo Molina, en representacion de los procuradores del heredamiento de Beniel, ha so icitado autorizacion del ayuntamiento para reconstruir el cauce para el paso de las aguas desde el Regueron al azarbe de Cotilias.

El dia 4 del próximo Agosto, á las once de la mañana, se celebrará en este gobierno civil y en la alcaldia de Cartagene, la subasta para la adjudicacion, durante el presente año económico de 1892 93 del servicio de abastecimiento de los taros del Estacio, Hormiga, Escombreras y Cabo Tiloso de este provincia. El tipo de la subasta es 4.847.25 pesetas.

Hemos visto un cubre Sagrario, pintado primorosamente sobre raso por nuestro amigo el pintor D. Antonio Meseguer. Es un trabajo hecho con gran delicadeza y apropiado al objeto á que se destina.

Probablemente el viérnes de esta semana se verificarán en la íglesia de San Bartolomé los funerales que algunos feligreses de dicha parroquia, can el párroco, clero y capellanes de coro de la misma, dedicará en sufragio del Sr. D. Gerénimo Gomez (q. e. p. d.)

En el «Imparcial» recibido ayer, ó ses en el del lunes, publica nuestro paisano y amigo D. Federico Balart, una possia, como suya, de las de primer órden. Se titula «Ceniza.»

Han ingresado en el hospital de La Union dos heridos por accidentes en las minas «Rajica» y «Bilbao.»

La esposa del pobre peon de alba
nil, Sebastian Bustamante, que vive
en la calle de la Pastora, núm. 24,
en el Barrio, dió á luz anteanoche
dos mellizos, nino y nina, á quienes
sus padres recomiendan á las personas caritativas, ya para hacerlos
cristianos, ya para prohijar á alguno de ellos, ó ya para socorrerlos,
pues la situacion de este matrimonio
es en extremo angustiosa, por la falta de trabajo del padre de familia.

Segun dice un periódico de Yecla, es probable que en las corridas que se celebren en aquella poblacion en Septiembre próximo, tome parte Lagartijo.

En la audiencia se verá hoy una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones.

Ha llegado á esta ciudad nuestro discinguido amigo D. Juan Cayuela, presidente de la audiencia de Sevilla, acompañado de su familia.

Telegramas recibidos ayer en el Gobierno civil acusan completa tranquilidad en toda la provincia.

Ha ingresado en la Casa de Misericordia un anciano de 78 años que se hallaba abandonado por las calles de Cartagena.

Casi todas estas noches se quema alguna pólvora por los vecinos del Barrio, como preledios de las fiestas que preparan para la vispera y el dia ce la Virgen del Carmen. Pero se han abolido las curretillas rabiosas, y no hay, por lo tanto, los temores de los años anteriores. Además, el cuerpo de vigilancia la ejerce muy escrupulosa para que no se disparen en las noches venideras.

E joven Francisco Ciemente Prieto, de la Alberca, suplica, por medio de nuestro periódico, á los empresarios del teatro de Verdolay, que hagau saber á los acomodadores de las butacus ó sillas, la obligacion que tienen de der colecacion en ellas á los que presenten la localidad que han adquirido; pues el pasado domingo, no le puseron en posesion de las tres butacas que habia adquirido por su dinero. Nos parece muy justa la pretension del Clemente Prieto, y se la recomendamos á los señores empresarios de aquel modesto colisso.

A Los Durions de casas de refrescos les conviene enterarse de los precios apeciales y clase superior de los Jarabes de limon, zarza y naranjos que se venden en la Farmacia Catalana.

TELEGRAMAS.

Madrid 11, á laz 10 y 45 n. (Recibidos con retraso)

A las 4 de esta madrugada ha sido guillotinado Ravachol; asistiendo al terrible acto numerosas tropas. Ravachol dormia tranquilamente cuando fueron á comunicarle la noticia á su celda.

Durante el trayecto de la prision á la guillotina Ravechol iba cantando la Carmañola y b'astemando. Negóse á confesar é intentó profanar asquerosamente el crucifijo que le presentaba el sacerdote.

Intentó varias veces hablar, pero se lo impidieron. Murió inchando con el verdugo y sus ayudantes.

En Astrekan (Rusis) con motivo de haberse declarado el cólera, el populacho, que no cree en la aparicion de la epidemia, apaleó á los médicos, incendiando el hospital, donde perecieron en las llamas a gunos enfermos.

Las tropas hicieron descargas. Con motivo de los rumores sobre Cuipuzcoa se insiste en que la corte pasará el verano en la Granja.

En el Congreso aumenta el obstrucionismo. Liberales y republicanos han apoyado varias proposiciones incidentales, lo que impidió se entrara en la orden del dia. Complicase el conflicto. Los liberales, excepto unos pocos, estan entusiasmados con la lucha emprendida.

Madrid 12, á la 2 11 y 25 n. En el Senado se trató la cuestion de telegrafistas sin interés.

Pacheco anunció una interpelacion en el Congreso.

Se desechó una proposicion de Nocedal segregando del projecto de tarifas de ferro carriles la parte referente á las industrias siderúrgicas.

Gamazo promovió un interesante debate.

En este intervinieron Cénovas, Romero, Sagasta, Silvela y Pí.

Sagasta proponia una fórmula para discutir los proyectos del gobierno y demás asuntos.

Cánovas aceptábala pero fijándose limitacion de horas para discutirlos.

Pí se opuso á esta limitacion. Cánovas dijo que no quería limosma de tiempo.

Salevantó la sesion quedando la cuestion peor que estaba

La mayoría de los casos de cólera que hay en París, son seguidos de defuncion.

En Rusia aumentan los es ragos. Portugal grandes medidas para evitar importacion.

El Dr. Pasteur dice que son casos coléricos.

SE VENDEN tres barriles que han tenido jerez: dos de una arroba à 14 reales cada uno, y uno de 4 á 40 reales. En la imprenta de este periódice, se dará rezon.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres sea en Murcia ó fuera de ella, con leche de 5 meses. Daràn razon, en el Corralazo de la calle del Pilar, nún. 22, preguntando por Ana Maria Diaz.

3—1

PERDIDA —El lunes en la mañana se extravió una cartera con algun dinero, desde Nonduermas á la tienda del Rollo. La persona que la haya encontrado puede devolverla á su dueño que es un pobre, y vive en la Eralta, preguntando por Antonio Monfila.



EL SEÑOR

D. José Martinez de Velasco

Juez que fué de Villar del Arzobispo ETA FALLECIDO en su finca de La Cueva hoy 12 à las 4 de la tarde

R. X. Y.

Su desconsolada esposa Doña E isa Quinza, su madre Doña Josefa Velasco, hermanos Don Juan, Doña Asurcion y Doña Rosario, hermano político Don José Maria Aroca, tios, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El funeral y entierro se verificarén en la capilla de dicha fianca el primero á las 10 y el segundo á las 6 de la tarde de hoy.

Murcia 13 de Julio de 1892.

No se reparten esquelas.

EN TODOS TIEMPOS,

pero sobre todo en la estación fria y húmeda del Invierno hay, peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Higado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuitas preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmácia Catalana, ai lado de la droguería de Ferrer hermanos,

Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOACIOON.-La desea encontrar para una porteria, un matrimonio sin hijos. Darán razon en el horno del camino de Espinardo, casas de Lison.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periòdico hay á la venta los siguientes:

Manual del derecho de Caza, S reales. Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiccion forzosa y Obras Públicas, 16. Prontuario de la Contribucion indus-

trial, 8. Procedimientos electorales para Dipu-

tados Provinciales, 4. Manual de a Contribucion Territorial

y de Amillaramientos, 20 Manual de formularios para los juicios

civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12. Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canóni. eo, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20. Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12. Tablas le reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de onjuiciamiento civil, 20. Aranceles para los juzgados municipa.

les. 4 reales. Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos rea-

les y trasmision de bienes 6. Manual de formularios para el enjui. ciamiento en lo criminal, 16.

Novisima legislacion hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Còdigo penal, 6

Manual de los fuicios de testamentaría y abintestato, 12.

Los juzgados municilpaes (coleccion de articulos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 10 Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Có ligo de comercio, 20. Ley del notariado, 12. La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales. Manual de Procurador, Apoderados y

Administradores, 12.

Manual de Colonias Ag icolas, 8. Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8 Juicio de desahucio, 8. Ley del Poder Judicial.

COLOCION.-La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

VALE

para recojer por 6 reales en vez de 10, en nuestra Administracion, el Almanaque de Conferencias Culinarias DE ANGEL MURO.

FY ANION y el Fénix Español.



Compania Domicilio social: MADRID calle de Olózaga, núm 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.930

Total. . . 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma le pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Pru encio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34. 104

QUESO superior.—En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido el supe rior de bola, chester y Rochefor, jamones superiores de Morton, Mortadela de Bolonia y conservas de pescados Salmon, Langostas y Langostinos, vinos de Burdeos y de Jerez Valdepeñas á 2 reales bo. tella.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1892 Linea de las Antillas, New-York

v Veracruz. El 10, de Cádiz, el vapor Buenos Aires, para Puerto-Rico, Hibana y Verac uz.

El 20, de Santander, el Ciudad de Santander, para Coruña, Puerto-Rico. Habatia v Ve. acruz.

E 30 de Cadiz, el Asfonso XII. para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Verteruz.

Linea de Filipinas.-El 22 de Barcelona, el vapor Isla de Luzon, para Port Said. Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la vispera de la sanda.

Linea de Buenos Aires.—El 2 de Bascelona y el 7 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la vispera de la salida

Servicio de Marruecos - El 18. de Barcelona, el vapor Etabat, para Malaga, Céuta, Cadiz, Tanger, Larache Rabat, Casab'anca, Mazagan y Mogador.

Servicios de Tanger.—De Cadiz para Tánger lus l'nes, miércoles y vie nes; y de Tanger para Cadiz los mut s, jueves y sabados

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y

asajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómod, y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. P e cios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentrao trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-

cancias en sus ouques

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene à los senores co. merciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expi de pasajes para todos los p ertos del mundo, servidos por líneas regulares.

+ ara mas informes + n

Barce'ona. - "La Compañia Trasatlantican y Sres. Ripol y O., Plaza lacio.

Cáciz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlantican.

Madrid.-Agencia de la O mpañia Trasatlantica, Puerta del So. 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña. - D. E. de Guarda. Vigo. - D. Antonio Lopez de Neira. Oartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Darte y C. Málaga. - D. Luis Duarte.

Murcia. - D. E. Peñafiel.

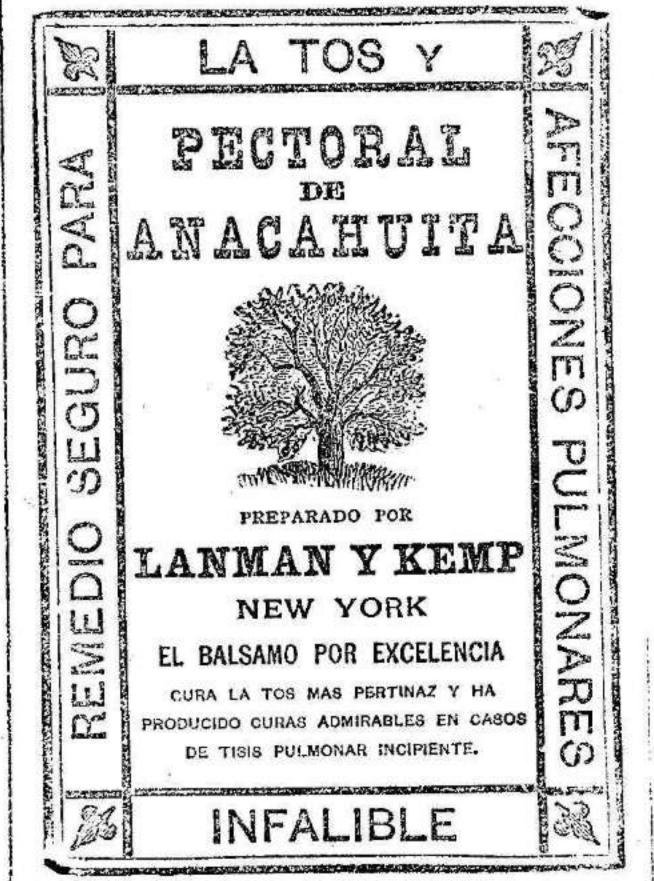
PRACTICANTE de Farmácia.—Hay uno que desea encontrar una colocacion, tiene buena práctica y es soltero, de representacion y con buenos informes; para más detalles, dirijanse á esta redaccion.

UNA COCINERA desearia servir á alguna familia que fuera á ba-

A LOS MOLINEROS

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

VINOS DE MESA DON EDUARDO PARDO

- PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRINANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales. Idem tinto, id. 3 id. id. Idem clarete

Se recomiendan todos por sus excelen. tes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacia, se abonará un

real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

SIR VIENTE.—Hay uno que desea colocacion, es jóven é instruido y persona de confianza, con buenos informes. Pedid detalles en esta redaccion.

NO MAS

MILLIAN I WELLIN

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para carar RADICALMEN. TE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercian as», «Cuartans» ó «Cotidianas». El éxito extraordianario que han alcanza. do en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al prec o de 20 rs. la caja de 80 pildoras; media caja con 40 pildoras 12 reales. - En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama. Sr. Rodriguez y demas Farmacias y Droguerias; Cartagena, Sr. Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro.

CANARIOS holandeses y de la tierra, machos y hambras. se venden en la calle de la Corredera, núm. 14 preguntando por Manuel el Pajarero.

La Dosimetria Médica en Murcia.

Este tratamiento médico, que especial. mente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extrangero, habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad en su administracion, sino tambien por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimètrico, puede consultar en esta ciudad con el médico D. Ricardo Pravia, ca le de Aistor, núm. 15. Horas de consulta: de siete á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

SEALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescaderia, con buenas y ventiladas habitaciones y on agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el prime. ro 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purisima.

M ARMOLISTA. Jose

FRENERIA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

TINTA NEGRA superior. dos rea es cuartillo, y por hotellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

Imp. de Bl Diario, docuedza, IV.